INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 618-AD-89.

Lima, 18 de AGOSTO de 1989.

Vista la solicitud formulada por el CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES de fecha 17 de agosto 1989;

CONSIDERANDO :

Que el Club "Universitario de Deportes" solicita autorización para que sus deportistas juveniles afiliados : ALFONSO DEL SOLAR ALVAREZ CALDERON, FRANCISCO LLERENA CORDOVA y ERICK JOHN DEL RISCO HERRERA, Categoría 1973, viajen a la ciudad de La Paz, Bolivia el 20 del presente mes, para asistir y adquirir mayor experiencia con los entrenamientos y conocimientos técnicos de nuestro Seleccionado Nacional, en su participación del encuentro que sostendrá con su similar de Bolivia;

De conformidad con la Ley General del Deporte, Dec.Leg. 328 y su Reglamento aprobado por D.S. 07-86-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Club Universitario de Deportes para que sus deportistas juveniles afiliados : Alfonso del Solar Alvarez Calderón, Francisco Llerena Córdova y Erick John del Risco Herrera, Categoría 1973, viajen a la ciudad de La Paz, Bolivia el 20 de Agosto 1989, para asistir y adquirir mayor experiencia con los entrenamientos y conocimientos técnicos de nuestro Seleccionado Nacional, en su participación con su similar de Bolivia, en el encuentro que sostendrán el 20 del presente mes.

ARTICULO 2°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo 07-86-ED, los citados deportistas juveniles afiliados están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se refiere el Dec.Leg. 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Regístrese y comuníquese.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PRESIDENCIA
CND

ARMANDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Ante: Res: 618-AD-89.
18-08-89.

Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

Lima, 17 agosto 1989

Señor
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. Señor Presidente a fin de hacer de su conocimiento que debiéndose realizar en la ciudad de La Paz, Bolivia el 20 del presente mes el encuentro futbolístico entre las Selecciones de Fútbol de Perú y Bolivia, evento de trascendental, nos permitimos solicitarle se autorice el viaje de nuestros deportistas juveniles afiliados: ALFONSO DEL SOLAR ALVAREZ CALDERON , FRANCISCO LLERENA CORDOVA Y ERICK JHON DEL RISCO HERRERA, Categoría 1973 de los registros del Club "Uni - versitario de Deportes" , quienes viajarán a esa localidad para asistir y adquirir mayor experiencia con los entrenamientos y conocimientos técnicos de la Selección y su competencia con su similar de Bolivia.

Por lo expuesto, nos permitimos solicitar a Ud. la expedición de la Resolución correspondiente, precisando que este viaje no afectará ni el Presupuesto del Club ni del Instituto Peruano del Deporte, por cuanto viajan con su propio peculio.

En esta oportunidad y con nuestro reiterado agradecimiento por su gentil atención a la presente, le expresamos los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

Atentamente,

ALFREDO GONZALEZ S.
1er Vice-Presidente

/gsc.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO Nº 3360 - 89

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite 3 x 2,000 c/u	6,000 =
		Servicio de Télex y Teléfono	
Exámen Médico		Alquiler de Locales Deportivos	
		Copias Xerox	
CEDE		Derecho de Trámite	
Carnet - Constancia - Certificado		Ambulantes	
Autenticación		1% Donaciones	
Alquiler de Bares y Kioskos		Donaciones	
Alquiler de Losas		Devoluciones	
Alquiler de Casetas		Venta de Libros y Folletos	
Estacionamiento de Vehículos		Otros Ingresos - Especificar	
Publicidad			
Servicio de Luz			
Ingreso de Personas		Total	6,000 =

He recibido de Club Universitario de Deportes

la suma de seis mil y 00/100

Intis con ..... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones .....

Lima, 17 de Agosto de 1988

I P D TESORERIA

Sello y Firma del Tesorero